

*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA*

ESTADO 094A OCTUBRE 28 DE 2020

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA
ACCIÓN DE TUTELA – INCIDENTE DE DESACATO 2020-00008-00	JUDITH ESTHER DAJIL ROCHA	NUEVA E.P.S. S.A.	27-OCTUBRE-2020

SECRETARIA: Chiriguana- Cesar, veintiocho (28) de octubre de dos mil veinte (2020), los anteriores autos se fijan en Estado Electrónico, por el término legal de un día (01), a partir de las OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) en la página web de la Rama Judicial.

**NAHUM PAEZ SUAREZ
SECRETARIO**